



**Nacional Seguros Patrimoniales
y Fianzas S.A.**

**Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

*KPMG S.R.L.
24 de febrero de 2023
Este informe contiene 29 páginas
Ref. 2023 Informes Auditoría Bolivia/NSPF 2022*

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Balance General	6
Estado de Ganancias y pérdidas	7
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los estados financieros	
Nota 1 – Constitución y objeto de la Compañía	10
Nota 2 – Principios contables	10
Nota 3 – Cambios en las políticas y estimaciones contables	15
Nota 4 – Disponible	16
Nota 5 – Exigible técnico	16
Nota 6 – Exigible administrativo	17
Nota 7 – Inversiones	17
Nota 8 – Bienes de uso	18
Nota 9 – Transitorio	18
Nota 10 – Diferido	18
Nota 11 – Obligaciones técnicas	19
Nota 12 – Obligaciones administrativas	19
Nota 13 – Reservas técnicas	20
Nota 14 – Transitorio	20
Nota 15 – Diferido	20
Nota 16 – Patrimonio neto	20
Nota 17 – Cuentas de orden	23
Nota 18 – Gastos administrativos	24
Nota 19 – Posición en moneda extranjera	25
Nota 20 – Activos y pasivos corrientes	26
Nota 21 – Aspectos impositivos	27
Nota 22 – Bienes de disponibilidad restringida	27
Nota 23 – Contingencias judiciales	27
Nota 24 – Transacciones con partes vinculadas	28
Nota 25 – Ajuste de gestiones anteriores	28
Nota 26 – Hechos posteriores	29



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapoma 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.


Nelza Almanza Abasto
CONSULTOR EN LÍNEA
DPTO. RECAUDACIÓN Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. ("la Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas de entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1.b) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Valuación de inversiones <i>Ver notas 2.2.c) y 7 de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones que mantiene la Compañía están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas", aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y sus modificaciones posteriores.</p> <p>Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendimos la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y sus modificaciones posteriores. ▪ Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la APS. ▪ Efectuamos confirmaciones externas de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuesta. ▪ Obtuvimos una muestra de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. ▪ Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus respectivas notas, considerando las disposiciones y requerimientos emitidos por la APS.

Valoración de la reserva para riesgos en curso <i>Ver notas 2.2.g) y 13 de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Compañía calcula la reserva técnica para riesgos en curso para respaldar sus operaciones técnicas, financieras y administrativas de los riesgos asumidos por la Compañía con relación a las pólizas de seguro emitidas, basada en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.</p> <p>Debido al riesgo inherente de esta reserva y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de la reserva técnica para riesgos en curso como una</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía respecto al proceso de estimación de esta reserva. ▪ Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos relevantes establecidos por la Compañía en el proceso de estimación de la reserva.



<p>cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos y la estimación de esta reserva. ▪ Evaluamos la metodología utilizada por la Compañía para la determinación de los principales factores utilizados en los cálculos de esta reserva. ▪ Recalculamos la reserva técnica para riesgos en curso, considerando las condiciones contenidas en las pólizas de seguros y con lo establecido en la normativa vigente emitida por la APS. ▪ Evaluamos la adecuada presentación y revelación de la reserva técnica para riesgos en curso en los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la APS.
----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Compañía utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información de la Compañía, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Compañía, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Compañía. ▪ Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. ▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos. ▪ Probamos el cumplimiento por parte de la Compañía con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 901, modificada a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 39/2016 - Artículo 4° "Tecnología de la Información" emitida por la APS.



Responsabilidades de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Compañía tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de



nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 24 de febrero de 2023

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
4.01 Producción		235.995.968	319.631.414
5.01 Anulación producción		(23.910.830)	(78.181.856)
4.02 Primas aceptadas en reaseguro nacional		27.082.015	51.703.955
5.02 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		(2.665.365)	(6.055.867)
Producción neta de anulación		236.501.788	287.097.646
5.06 Primas cedidas en reaseguro nacional		(40.400.228)	(53.137.158)
4.06 Anulación primas cedidas en reaseguro nacional		8.653.942	22.874.782
5.07 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(124.869.479)	(154.914.594)
4.07 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero		18.738.103	51.620.074
Producción neta de reaseguros		98.624.126	153.540.750
5.08 Constitución de reservas técnicas de seguros		(184.965.804)	(293.225.901)
4.08 Liberación de reservas técnicas de seguros		195.158.333	287.997.697
Primas devengadas		108.816.655	148.312.546
5.09 Costos de producción		(30.718.970)	(26.714.063)
4.09 Reintegro gastos de producción		4.504.871	3.737.179
5.10 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(103.987.564)	(112.741.105)
4.10 Liberación de reservas técnicas de siniestros		111.183.137	113.166.736
5.11 Siniestros y rentas		(106.486.660)	(149.521.622)
5.12 Costos de salvataje y recupero		(18.027.368)	(4.228.611)
4.12 Recupero		41.293.529	6.527.554
Resultado técnico neto de reaseguros		6.577.630	(21.461.386)
4.13 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		2.703.188	2.143.589
5.13 Participación por recuperos de reaseguro nacional		(4.540)	(1.852)
4.14 Productos de cesiones reaseguro nacional		-	-
5.14 Costo de cesiones reaseguro nacional		-	-
4.15 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		92.466.723	128.296.585
5.15 Participaciones por recupero reaseguro extranjero		(7.833.243)	(1.893.086)
5.16 Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas		(24.138.118)	(22.048.483)
4.16 Productos de cesiones reaseguro extranjero		28.859.960	16.307.251
5.17 Participación de siniestros aceptados		(25.029.620)	(30.130.569)
5.18 Costos de aceptaciones reaseguro nacional		(3.056.812)	(3.229.202)
4.18 Producto de aceptaciones reaseguro nacional		1.427.660	45.009
Resultado técnico neto de reaseguro		71.972.828	68.027.856
5.21 Gastos administrativos	18	(72.037.678)	(70.189.117)
4.21 Ingresos administrativos		345.059	747.854
Resultado operacional		280.209	(1.413.407)
4.22 Productos de inversión		15.769.729	14.950.100
5.22 Costos de inversión		(12.910.134)	(9.050.946)
4.23 Reintegro de previsión		26.756.963	24.845.100
5.23 Previsión		(26.999.406)	(25.422.125)
4.24 Ganancia por venta de activos		127.255	26.925
5.24 Pérdida por venta de activos		(1.568)	(15.148)
Resultado financiero		3.023.048	3.920.499
4.25 Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2.925.215	1.531.330
5.25 Ajuste por inflación y tenencia de bienes		(1.415.737)	(1.129.006)
Resultados de la gestión		4.532.526	4.322.823

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Lic. Rene Darío Mostajo Olasevic
Apoderado Legal

Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat.Prof. N°CAU B-9922
Mat.Prof. N°CAU SC-2688

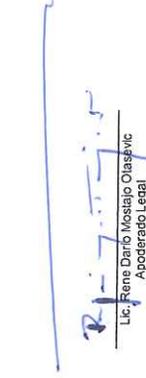
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

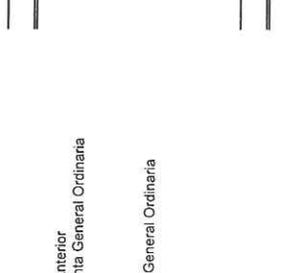
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

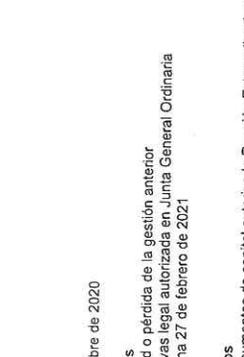
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en bolivianos)

	Capital suscrito y pagado	Cuentas pendiente a capitalización	Reserva legal	Aportes de capital	Reserva por Revaluo Técnico	Resultados de gestiones anteriores	Resultado del periodo o gestión	Total
	301.01M	302.01 M	303.01M	304.01M	306.01M	307	308	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	57.138.000	3.812	2.205.411	-	2.571.285	-	9.363.295	71.281.803
1 Movimientos internos								
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior								
1.2 Constitución de reservas legal autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021			468.165			9.363.295	(9.363.295)	-
1.3 Revaluos Técnico						(468.165)		-
2 Movimientos externos								
2.1 Aportes para futuros aumentos de capital autorizada Reunión Extraordinaria de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2021				3.790.813				3.790.813
2.2 Distribución de dividendos autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021				9.744.000				9.744.000
3 Resultado de la gestión								
3.1 Resultado de la gestión								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	57.138.000	3.812	2.673.576	9.744.000	6.362.098	-	4.322.823	80.244.309
1 Movimientos internos								
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior								
1.2 Constitución de reservas legal autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de marzo de 2022			216.141			4.322.823	(4.322.823)	-
2 Movimientos externos								
2.1 Distribución de dividendos autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de marzo de 2022				9.744.000				9.744.000
3 Resultado de la gestión								
3.1 Resultado de la gestión								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	57.138.000	3.812	2.889.717	9.744.000	6.362.098	-	4.532.526	80.670.153

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Lc. Rene Darío Mostajo Olasovic
Apoderado Legal


Lc. Jenny D'Amico Carricchio Olmos
Jefe Nacional Control de Riesgos
Mat. Prof. N°CAU B-9922
Mat. Prof. N°CAU SC-2668


Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

ENTIDAD: NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

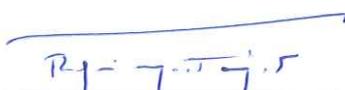
Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en bolivianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado de la gestión	4.532.526	4.322.823
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A1.1 Depreciaciones bienes de uso	906.854	1.055.131
A1.2 Depreciación bienes inmuebles	352.350	299.955
A1.3 Baja de bienes de uso	(508.976)	9.518
A1.4 Baja de bienes inmuebles	-	2.195
A1.5 Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	3.893.889	3.747.352
A1.6 Amortizaciones de diferidos	1.827.879	1.855.543
A1.7 Reservas técnicas de seguros	(10.192.529)	5.228.205
A1.8 Reservas técnicas de siniestros	(7.195.572)	(425.631)
A1.9 Provisión incobrables	242.442	577.025
A.2 Cambio en Activos y Pasivos		
A.2.1 Aumento en exigible técnico	(105.941.066)	(59.743.544)
A.2.2 (Aumento) disminución en exigible administrativo	(9.466.484)	1.341.825
A.2.3 Disminución (aumento) en activo transitorio	426.725	(712.715)
A.2.4 (Aumento) en activo diferido	(2.119.399)	(3.449.069)
A.2.5 Aumento en obligaciones técnicas	100.191.943	34.785.748
A.2.6 (Disminución) aumento en obligaciones administrativas	1.399.039	10.218.289
A.2.7 Aumento en pasivo diferido	1.604.278	212.997
A.2.8 Aumento (disminución) en pasivo transitorio	2.604.691	(138.049)
A.2.9 Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	(3.245.345)	(3.558.112)
Total fondos por actividades operativas	<u>(20.686.755)</u>	<u>(4.370.514)</u>
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Inversiones	8.090.794	(2.294.782)
B.2 Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	(820.933)	(1.419.435)
B.3 Baja por venta de activo fijo	511.406	5.631
Total fondos por actividades de inversión	<u>7.781.267</u>	<u>(3.708.586)</u>
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(4.106.682)	(8.895.130)
C.2 Incremento aportes para Fut. Aum.de Capital	-	9.744.000
C.3 Incremento en reserva por revalúo técnico	-	3.790.813
Total fondos por actividades de financiamiento	<u>(4.106.682)</u>	<u>4.639.683</u>
(Disminución) neto de fondos	(17.012.170)	(3.439.417)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>37.135.452</u>	<u>40.574.869</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>20.123.282</u>	<u>37.135.452</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
 Apoderado Legal


 Lic. Jenny Danitza Capirulo Olmos
 Jefe Nacional Contabilidad
 Mat.Prof. N°CAU B-9922
 Mat.Prof. N°CAU SC-2688


 Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
 Gerente General

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. ("la Compañía") fue constituida mediante Escritura Pública N° 76/2007 de fecha 26 de febrero de 2007, bajo la razón social Latina Seguros Patrimoniales S.A., inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 30 de marzo de 2007.

La Compañía tiene como objeto principal otorgar, por cuenta propia o con la participación de terceros, cobertura de riesgo exclusivamente en seguros generales, fianzas y accidentes, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas; asimismo, podrá organizar y/o participar en Sociedades de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeros conforme a leyes, tratados y convenios de integración suscritos por el país.

La Compañía ha iniciado sus operaciones comerciales de acuerdo con la Resolución Administrativa N° 385 emitida el 31 de mayo de 2007, a través de la cual la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autoriza el funcionamiento de la Compañía.

En fecha 11 de mayo de 2015, la Compañía modificó su razón social a la actual mediante Escritura Pública N° 712/2015, de acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 329-2015 de fecha el 27 de marzo de 2015, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, e inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 22 de mayo de 2015.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1. Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 combinan a los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Beni y Pando.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS vigentes al 31 de diciembre de 2022, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en general, concuerdan con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Compañía, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del CAUB establecía que los estados financieros deberían ser ajustados por inflación en forma integral reconociendo los efectos de la inflación en función a la variación del índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). En fecha 8 de diciembre de 2020 el CTNAC emitió la Resolución N°03/2020, que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

- Según la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) misma que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo N°27028.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

b) Primas por cobrar

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por "CORONAVIRUS" por el gobierno nacional se emiten los siguiente instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

Instructivo Especial APS / 12 / 2020 "Diferimientos, Reprogramaciones Y Medidas De Flexibilización para el Mercado De Seguros" de fecha 8 de abril 2020.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020, la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según:

Punto 2.- "El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario y seguros de garantía..."

Punto 10.- "Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena..."

Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1371/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021 Dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador

Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por la Entidades de Intermediación Financiera.

c) Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior, sean estas Bonos Soberanos o Letras del Tesoro, se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 31 de diciembre de 2005.

Las inversiones en acciones en Tecnología Corporativa TECORP S.A., subsidiaria de la Compañía, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%

Los valores de inversiones en bienes raíces/inmuebles se determinan en función con lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el "Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras".

El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Operaciones con entidades Reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada Entidad Reaseguradora.

f) Activo diferido

Se componen de gastos de organización, estudios y proyectos, que se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en base al método de trescientos sesenta y cinco avos según la R.A. N° 1606/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 en la cual se autoriza el método alternativo de cálculo de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución Administrativa - IS N° 031/98 de 30 de diciembre de 1998 complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza.

h) Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (accidentes de tránsito)

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsitos (SOAT) se constituye sobre la base de uno veinticuatro avos de la prima retenida del mes declarado.

i) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

Las primas de seguros correspondientes al primer año de vigencia de una póliza y las primas cedidas a reaseguradores se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en el que se emite la póliza.

Las primas correspondientes a coberturas cuya vigencia excede un año, se diferencian de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto no han sido reexpresadas debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

l) Resultado neto del ejercicio

La Compañía no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reexpresado los resultados del ejercicio finalizado a esa fecha.

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la NC 3.

En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, el cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE (AA-IUE). La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016:

“Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843”.

En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 4 - DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Caja M.E.	37.253	39.239
Bancos y entidades financieras M.N.	14.633.654	4.865.341
Bancos y entidades financieras M.E.	<u>5.452.375</u>	<u>32.230.872</u>
	<u>20.123.282</u>	<u>37.135.452</u>

NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Primas por cobrar M.E.	39.782.764	44.605.233
Menos:		
Previsión de primas por cobrar M.E.	<u>(1.329.596)</u>	<u>(1.582.480)</u>
	<u>38.453.168</u>	<u>43.022.753</u>
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	10.187.504	9.745.981
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	35.843.443	27.053.382
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	5.111.994	3.569.237
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E. (1)	188.476.469	88.302.499
Anticipo sobre comisiones M.N.	20.592	-
Franquicias por cobrar M.N.	-	206.874
Franquicias por cobrar M.E.	1.505	-
Recupero por cobrar M.N.	10	10
Cuentas incobrables M.E.	2.189.966	2.189.966
Previsión cuentas incobrables M.E.	<u>(2.189.966)</u>	<u>(1.694.640)</u>
	<u>239.641.517</u>	<u>129.373.309</u>
	<u>278.094.685</u>	<u>172.396.062</u>

- (1) El incremento de la cuenta corresponde a modificación de contratos con los reaseguradores el porcentaje de cesiones, esta gestión en contratos generales ascendió a 70% en comparación con la gestión anterior fue el 50% y los automotores ascendió 80% gestión anterior 37,5%.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 6 – EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Documentos por cobrar M.N.	-	1.400
Cuentas por cobrar M.N.	640.964	766.824
Cuentas por cobrar M.E.	7.707.075	1.433.475
Cheques rechazados por cobrar M.E.	-	17.933
Alquileres por cobrar M.E.	16.121	108.044
Deudores en ejecución M.E.	3.430.000	-
	<u>11.794.160</u>	<u>2.327.676</u>

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	21.894.255	16.122.199
Bonos bancarios bursátiles	6.107.246	7.013.064
Bonos soberanos emitidos en el exterior	20.230.939	22.611.529
Bonos en sociedades anónimas	507.216	5.644.043
Pagares bursátiles	-	4.259.317
Valores de titularidad	949.458	1.001.602
Acciones en sociedades anónimas	(1) 3.042.275	4.170.430
Bienes inmuebles	<u>23.859.785</u>	<u>23.859.784</u>
	76.591.174	84.681.968
Depreciación acumulada	<u>(381.713)</u>	<u>(29.362)</u>
	<u>76.209.461</u>	<u>84.652.606</u>

(1) Corresponden a acciones en Tecnología Corporativa TECORP S.A.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Detalle	2022			2021
	Valor original	Depreciación acumulada	Importe neto	Importe neto
Muebles y enseres	2.411.248	(1.316.436)	1.094.812	1.113.704
Equipos de oficina	1.362.756	(816.335)	546.421	609.952
Equipos de computación	4.632.976	(4.048.173)	584.803	794.040
Vehículos	1.564.652	(1.054.296)	510.356	307.048
Bienes de arte y cultura	26.814	-	26.814	26.813
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>9.998.446</u>	<u>(7.235.240)</u>	<u>2.763.206</u>	<u>2.851.557</u>

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	2.265	-
Seguros para el personal M.N.	93.283	136.524
Mantenimiento y reparaciones M.N.	140.469	7.827
Almacenes M.N.	99.020	83.156
Impuesto sobre las utilidades de las empresas M.N.	1.970.054	1.833.233
Demandas judiciales M.N.	7.380	7.380
Alquileres pagados por adelantado M.E.	3.706.690	4.204.713
Seguros de daños M.E.	24.055	3.496
Mantenimiento y reparaciones M.E.	783.138	986.106
Administración de cartera de inversión M.E.	62.459	53.103
	<u>6.888.813</u>	<u>7.315.538</u>

NOTA 10 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cargos diferidos M.N.	15.953.890	13.347.234
Cargos diferidos M.E.	8.441.203	8.441.203
Comisión bruta diferida intermediarios M.E.	1.277.186	1.764.443
Amortización acumulada M.N.	(9.587.936)	(7.867.515)
Amortización acumulada M.E.	(8.212.278)	(8.104.820)
	<u>7.872.065</u>	<u>7.580.545</u>

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Siniestros por pagar M.N.	168.412	85.687
Siniestros por pagar M.E.	37.280	38.929
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.N. (a)	16.315.691	13.272.680
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.E. (a)	29.104.157	20.700.231
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E.	6.849.822	7.681.585
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E. (b)	199.573.109	111.799.789
Comisiones por pagar a intermediarios M.N. (b)	2.362.422	1.651.474
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.	756.294	154.934
Honorarios por pagar servicios auxiliares de seguros M.N.	209	209
Primas a devolver M.N.	28.734	435.484
Primas a devolver M.E.	794.745	191.607
Primas cobradas por anticipado M.N.	48.365	1.928
Primas cobradas por anticipado M.E.	573.596	422.007
Franquicias cobradas por anticipado M.N.	132.957	88.747
Franquicias cobradas por anticipado M.E.	216.636	245.197
	<u>256.962.429</u>	<u>156.770.486</u>

- a) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas aceptadas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos. Las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.
- b) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos. Las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Entidades financieras M.N.	7.290.442	8.730.305
Cuentas por pagar M.N.	6.837.454	8.059.881
Cuentas por pagar M.E.	7.630.941	3.408.718
Sueldos por pagar M.N.	641.984	613.572
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.N.	1.406.327	348.757
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.E.	2.234.098	3.899.496
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.	390.701	370.077
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.	2.907.043	2.520.919
Aportes sociales por pagar M.N.	378.183	366.409
	<u>29.717.173</u>	<u>28.318.134</u>

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 13 – RESERVAS TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso M.N.	-	50.663
Reserva para riesgos en curso M.E.	<u>16.507.438</u>	<u>26.649.304</u>
	<u>16.507.438</u>	<u>26.699.967</u>
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados	-	2.216.318
Reclamados por liquidar M.E.	<u>6.631.462</u>	<u>11.610.716</u>
	<u>6.631.462</u>	<u>13.827.034</u>

NOTA 14 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Alquileres cobrados por anticipado M.E.	<u>2.673.716</u>	<u>69.025</u>
	<u>2.673.716</u>	<u>69.025</u>

NOTA 15 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Previsiones para indemnizaciones M.N.	4.164.751	3.585.307
Primas M.N.	1.257.958	1.188.859
Primas diferidas M.E.	4.051.985	3.060.778
Primas adicionales diferidas M.E.	<u>1.108.607</u>	<u>495.537</u>
	<u>10.583.302</u>	<u>8.330.481</u>

NOTA 16 - PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía, aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 marzo de 2016 por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

- APS, es de Bs50.000.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100.

En fecha 05 de abril de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs4.200.000, Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1439/2018 de fecha 24 de octubre de 2018.

En fecha 29 de octubre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs2.784.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 15/2019 de fecha 04 de enero de 2019.

En fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs1.400.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 721/2019 de fecha 10 de mayo de 2019.

En fecha 08 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs6.960.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 1575/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019.

En fecha 28 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs8.634.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019.

En fecha 25 de noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs50.000.000 y capital pagado a Bs8.634.000, por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre 2019 es de Bs100.000.000 dividido en 10.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100 y se incrementa el capital pagado en Bs8.634.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs57.138.000

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs57.138.000 representado por 571.380 acciones, de acuerdo con la siguiente distribución:

<u>Accionistas</u>	<u>N° de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social</u>	<u>Porcentaje</u>
			Bs	%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	100	14.545.000	25.4559%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	100	42.592.800	74.5437%
José Luis Camacho Miserendino	1	100	100	0.0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	100	100	0.0002%
	<u>571.380</u>		<u>57.138.000</u>	<u>100%</u>

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs124,12 y 123,38, respectivamente.

b) Ajuste de capital

Hasta el 31 de diciembre de 2008, esta cuenta incluía la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV. A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

c) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

d) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía expone un saldo de Bs2.889.717 y Bs2.673.576, respectivamente.

e) Aportes para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene en curso el trámite de solicitud y autorización ante la APS la capitalización de aporte del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de septiembre de 2021, se considera el aporte de Bs9.744.000, con lo cual la nueva conformación accionaria de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedará:

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Accionista	Cantidad de acciones (actual)	Porcentaje	Nueva emisión de acciones	Nueva cantidad de acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	74,5437%	-	425.928	63,68350%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	25,4559%	97.440	242.890	36,31620%
José Luís Camacho Miserendino	1	0,0002%	-	1	0,00015%
Nicolas Gutierrez Miserendino	1	0,0002%	-	1	0,00015%
	<u>571.380</u>	<u>100,0000%</u>	<u>97.440</u>	<u>668.820</u>	<u>100%</u>

f) Reserva por revalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, que aprueba el "Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras", y de acuerdo con la dinámica de cuentas del PUC, los importes resultantes de revalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial "Reserva por Revalúo Técnico".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía expone un saldo de Bs6.362.098; no existe movimientos durante la gestión 2022.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades, Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos-reaseguros		
Seguros de Generales	75.524.392.806	100.843.447.564
Seguros de Fianzas	<u>886.854.078</u>	<u>898.559.913</u>
	76.411.246.884	101.742.007.477
Documentos Entregado en custodia		
Garantías Entregadas M.E.	<u>16.457.886</u>	<u>17.795.407</u>
	16.457.886	17.795.407

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por el contrario		
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capitales asegurados	129.260.468.579	135.265.947.142
Siniestros reclamados por liquidar	110.811.282	72.639.670
Documentos recibidos en custodia	<u>2.020.829.228</u>	<u>2.180.685.768</u>
	<u>131.492.109.089</u>	<u>137.619.272.580</u>
	<u><u>207.919.813.859</u></u>	<u><u>239.379.075.464</u></u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados Generales	127.746.048.743	133.920.859.175
Capitales asegurados Fianzas	1.514.419.836	1.345.087.967
Siniestros reclamados por liquidar	110.811.282	72.639.670
Capital autorizado	<u>100.000.000</u>	<u>100.000.000</u>
	<u>129.471.279.861</u>	<u>135.438.586.812</u>
Documentos recibidos		
Documentos recibidos en custodia	<u>2.020.829.228</u>	<u>2.180.685.768</u>
	<u>2.020.829.228</u>	<u>2.180.685.768</u>
Acreedoras por el contrario		
Capital asegurado cedidos	76.411.246.884	101.742.007.478
Garantías entregadas M.E.	<u>16.457.886</u>	<u>17.795.406</u>
	<u>76.427.704.770</u>	<u>101.759.802.884</u>
	<u><u>207.919.813.859</u></u>	<u><u>239.379.075.464</u></u>

NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Personal	(22.544.490)	(21.530.517)
Servicios contratados	(8.676.619)	(8.764.605)
Sectoriales.	(4.167.706)	(4.759.581)
Impuestos fiscales y municipales	(9.040.629)	(9.320.374)
Multas e intereses	(37.537)	(465.103)
Mantenimiento y reparaciones	(723.028)	(665.304)
Seguros	(68.787)	(58.241)

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Depreciación	(906.854)	(1.055.829)
Amortización	(1.827.879)	(1.855.543)
Alquileres	(1.027.152)	(864.237)
Gastos generales M.E.	(3.338.706)	(2.538.537)
Intereses	(466.022)	(406.650)
Comisiones	(18.761.471)	(17.459.919)
Honorarios	(450.798)	(444.677)
	(72.037.678)	(70.189.117)

NOTA 19 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
	Bs	Bs
Activos:		
Disponible	5.489.628	32.270.111
Exigible técnico	271.406.142	162.443.197
Exigible administrativo	11.153.195	1.451.407
Inversiones	27.622.491	27.162.533
Transitorio	4.576.342	5.247.418
Diferido	1.506.111	2.100.825
	321.753.909	230.675.491
Pasivos:		
Obligaciones técnicas	237.905.639	141.234.278
Obligaciones administrativas	10.255.739	7.678.291
Reservas técnicas de seguros	16.507.438	26.649.304
Reservas técnicas de siniestros	6.631.462	11.610.716
Transitorio	2.673.716	69.025
Diferido	5.160.593	3.556.315
	279.134.587	190.797.929
Posición neta activa	42.619.322	39.877.562

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6.86 por USD 1.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 20 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Activo corriente:		
Disponibilidades	20.123.282	37.135.452
Exigible técnico	65.275.337	171.900.736
Exigible administrativo	11.794.160	2.327.676
Inversiones	16.281.994	27.242.491
Transitorio corriente	6.888.813	7.315.538
	<u>120.363.586</u>	<u>245.921.893</u>
Activo no corriente:		
Exigible técnico	212.819.349	495.326
Inversiones	59.927.467	57.410.114
Bienes de uso	2.763.206	2.851.558
Diferido	7.872.065	7.580.544
	<u>283.382.087</u>	<u>68.337.543</u>
TOTAL ACTIVO	403.745.673	314.259.436
Pasivo corriente:		
Obligaciones técnicas	256.536.451	156.770.486
Obligaciones administrativas	(29.717.713)	28.318.134
Diferido	5.422.709	4.774.166
	<u>292.102.311</u>	<u>189.862.786</u>
Pasivo no corriente:		
Reservas técnicas de siniestros	6.631.462	13.827.034
Reservas técnicas de seguros	16.951.706	26.699.967
Transitorio	2.673.716	69.025
Diferido	5.160.593	3.556.315
	<u>30.973.209</u>	<u>44.152.341</u>
TOTAL PASIVO	323.075.520	234.015.127
TOTAL PATRIMONIO	80.670.153	80.244.309
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	403.745.673	314.259.435

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA - 21 ASPECTOS IMPOSITIVOS

a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Compañía contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el IT de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía constituyó una provisión por este impuesto por Bs1.970.054.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2.5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 22 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 24 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2022		2021	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
Conecta Redes y Servicios S.A.	-	112.902	-	91.322
Tecnología Corporativa Tecorp S.A.	-	468.848	-	605.740
Nacional Seguros de Vida y Salud S.A. Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	2.784	870	96.833	5.1278
	<u>30.539</u>	<u>116.101</u>	<u>30.344</u>	<u>141.991</u>
	<u>33.323</u>	<u>698.721</u>	<u>127.177</u>	<u>890.331</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

a) Conecta Redes y Servicios S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Compañía, por los siguientes conceptos: servicio telefónico "Call center", televentas, tele cobranzas, fábrica de pólizas y servicio de asistencia vehicular.

b) Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Las operaciones pasivas se refieren a los siguientes conceptos: Servicios por asistencia técnica. desarrollo del software de sistemas y seguridad informática, venta de insumos de computación y desarrollo de software de sistemas.

c) Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas. energía eléctrica.

d) Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

NOTA 25 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
Apoderado Legal



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat.Prof. N°CAU B-9922
Mat.Prof. N°CAU SC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General